



## Concurso Régimen Becario 3-2022 Modalidad Horas Asistente

La Vicerrectoría de Docencia requiere designar estudiantes en la modalidad de **Horas Asistente**, para colaborar en las siguientes actividades:

### 1. Asistencia en Informática para Unidad METICS (20 horas)

Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Computación e Informática.

#### Funciones esperadas:

- Asistencia a personal de informática en labores de programación y análisis de los sistemas a desarrollar o implementar.
- Asistencia al personal de informática en el mantenimiento preventivo de equipo de cómputo.
- Limpieza física, ubicación o traslado de equipo informático.
- Actualización de software a versiones más recientes.
- Asistencia al personal de informática en atención de errores que se presentan en algún software o navegador.
- Colaboración con la elaboración de documentos e informes.
- Apoyo en proceso de habilitaciones de entornos virtuales.
- Elaborar informe de labor semanal.

Periodo de la designación: Del lunes 25 de abril al sábado 23 de julio 2022, a convenir dentro del siguiente horario disponible: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

### 2. Archivo (20 horas)

Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Archivística.

Periodo de la designación: Del lunes 02 de mayo al sábado 23 de julio 2022, a convenir dentro del siguiente horario disponible: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



### Requisitos Generales para la designación en la modalidad de Horas Asistente

De conformidad con el Artículo 4 del **Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado**, todas las personas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser estudiante de pregrado o grado en alguna de las carreras indicadas para cada plaza
- b) Tener una matrícula consolidada de 9 créditos en el I Ciclo 2022
- c) Haber aprobado al menos 60 créditos del Plan de Estudios respectivo
- d) Tener un promedio ponderado de 8.0 o superior.

### Requisitos y plazo de participación

Las personas interesadas deberán remitir a la dirección [docencia@ucr.ac.cr](mailto:docencia@ucr.ac.cr), a más tardar el jueves 21 de abril de 2022, un correo que indique la plaza por la que desean aspirar y adjuntar lo siguiente:

- a) Informe de matrícula definitivo correspondiente al I Ciclo 2022.
- b) Copia del expediente académico actualizado a la fecha
- c) Copia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia vigente
- d) Documento que conste el número de cuenta bancaria vigente del oferente (la cuenta debe pertenecer al Banco Nacional o Banco de Costa Rica)
- e) Curriculum Vitae

De considerarse necesario, las personas participantes podrán ser citadas para entrevista o prueba específica.

Firmado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, viernes 08 de abril de 2022.

**Dr. José Ángel Vargas Vargas**  
**Vicerrector de Docencia**